PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARI

RESOLUCIÓN Nº.....85...../12

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ID N° 231674 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO (MINIBÚS)".

Paraguarí,.....20.....de noviembre de 2012.

V I S T O: El Informe de Evaluación N° 15/2012 de fecha 08 de noviembre de 2012, emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas ID N° 231674 **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO (MINIBÚS)"**; y,

C O N S I D E R A N D O:

QUE, por Resolución N° 44 de fecha 23 de julio de 2012, el Consejo de Administración, autorizó la realización del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO (MINIBÚS)" y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado de referencia.----------

QUE, el Comité de Evaluación de Ofertas, a través del Informe de Evaluación N° 15/2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas ID 231674 **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO (MINIBÚS)",** recomendó la adjudicación del llamado de referencia.----------

QUE, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha informado que todas las ofertas presentadas, han sido evaluadas en atención a los criterios de adjudicación contemplados en el Artículo 63° de Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y por todas las disposiciones legales que rigen la materia.----------

QUE, conforme al Artículo 28° de la Ley N° 2051/03, la Máxima Autoridad de la Convocante, con base en el Informe de Evaluación, adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-------

QUE, por todo lo expuesto precedentemente, y considerando que la empresa **AUTOMOTOR S.A.** cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se justifica plenamente la recomendación de adjudicación del Informe de Evaluación N° 15/2012, correspondiente al llamado de referencia.----------

Abog. Inocencio Alfonso de Barreto
Miembro del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Dr. Antonio R. Alvarez Alvarenga
Miembro de Tribunal de Apelación
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Meliano Mereles Espinoza
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Paraguarí

Lic. Ramona Barresi
Administradora
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARI

RESOLUCIÓN Nº.....85...../12

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ID N° 231674 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO (MINIBÚS)".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

R E S U E L V E:

Artículo 1º: **ADJUDICAR,** el Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ID N° 231674 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO (MINIBÚS)"; a la firma **AUTOMOTOR S.A.** con RUC N° **80001340-9** por un total de Gs. 160.000.000 (GUARANÍES CIENTO SESENTA MILLONES) IVA incluido, en virtud a las exposiciones contenidas en el considerando--

Artículo 2°: **ENCOMENDAR,** al Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Gustavo Acosta Zena, realizar las acciones administrativas necesarias para formalizar el Contrato del llamado de referencia.----------

Artículo 3º: **DESIGNAR,** como Fiscal del Contrato al Señor Ariel Burgos, Jefe de la Sección Servicios Generales, quien tendrá a su cargo la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones emergentes de esta contratación.----------

Artículo 4º: **IMPUTAR,** la erogación dispuesta al Rubro 530 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN GENERAL".----------

Artículo 5º: **ANOTAR,** y notificar a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Abog. Inocencia Alfonso de Barreto
Miembro del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Dr. Antonio R. Alvarez Alvarenga
Miembro de Tribunal de Apelación
Circunscripción Judicial de Paraguari

Ante mí:

Abog. Meliano Mereles Espinoza
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Paraguari

Lic. Ramona Barreto
Administradora
Circunscripción Judicial de Paraguarí